

planeta, y la vida terrestre una etapa en la serie de los desenvolvimientos del alma. La teología puede sacar partido todavía de esta concepción, como lo prueba la explicación dada por J. Reynaud al dogma del pecado original.

Sin duda la preexistencia tiene también sus dificultades. ¿Es eterna ó temporal? Muchos autores creen que la existencia del alma tiene un *principio* en el tiempo, aunque convienen en remontar este principio tanto como se quiera en el pasado. Mas entónces aparecen todos los misterios de la creación temporal y de la creación de la nada. ¿Por qué tal principio ántes que tal otro? Si las almas tienen edades diferentes, ha de haber una que haya precedido á todas las otras, y si la primera nace en un momento preciso de la duración, habrá pasado un tiempo infinito entre el origen de la materia y el origen de las almas. ¿Por qué esta desigualdad entre el mundo espiritual y el mundo corporal? ¿Por qué la naturaleza ha de ser más antigua que la razón? ¿Cuáles eran su valor y su destino ántes de la aparición de los seres racionales? La preexistencia eterna de las almas es más fácil de comprender, porque entra mejor en el plan del mundo y en la economía de la vida humana. El principio y el fin son dos límites que se atraen y se equilibran: todo lo que principia debe acabar; todo lo que acaba tiene principio, pero lo que no principia no debe acabar, y lo que no acaba no tiene principio. Los partidarios de la preexistencia temporal desconocen este principio, dando al alma un principio y ningún fin. La preexistencia eterna es más lógica: expresa que el alma existe *sin principio* en el pasado, como existe *sin fin* en lo futuro. La preexistencia corresponde á la inmortalidad. El alma tiene detrás como delante un campo sin límites: la vida presente está en medio del curso del tiempo.

La existencia eterna del alma se justifica por la psicología y se demuestra por la metafísica. La psicología prueba, en efecto, que existe en el alma alguna cosa que cambia ó llega á ser *otra*, y alguna cosa que no cambia ó queda *lo mismo*. El alma tiene una doble faz, una faz variable y fugitiva, que comprende nuestros actos ó nuestros estados sucesivos, y una faz inmutable, que concierne á nuestra esencia y á nuestras propiedades. La primera se manifiesta bajo el carácter del *tiempo*, forma de mudar; la segunda bajo el carácter de la *eternidad*, forma de lo inmutable. De ahí que el alma tenga un doble modo de existencia, esto es, un modo de existencia temporal y un modo de existencia eterna. La existencia temporal es

la vida con la actividad, el desenvolvimiento, el porvenir; la existencia eterna es la permanencia del sér, fuera de las variaciones y del tiempo. La vida, pues, no es más que una parte de la *existencia*: todo lo que vive existe, pero no todo lo que existe vive; la materia inorgánica, por ejemplo, tiene existencia, pero no tiene vida; los elementos químicos de nuestro cuerpo son arrastrados en la circulación de la vida orgánica, pero su existencia es anterior á la vida del cuerpo y se conserva después de la muerte.

Esta distinción entre la vida y la existencia precisa la cuestión de la preexistencia del alma.

El alma *existe* eternamente como la materia, y esta existencia es independiente de toda encarnación; además, el alma es una sustancia simple, y como tal su esencia y sus propiedades, sin exceptuar la individualidad, son inseparables é indefectibles. La existencia eterna del alma es una existencia individual. En este sentido la metafísica confirma y extiende los datos inmediatos de la psicología, estableciendo un *principio eterno de individualidad*. En virtud de este principio, cada sér racional es un representante único ó un ejemplar original de la razón universal; cada sér racional es, pues, un elemento necesario en el conjunto de la creación; su existencia llena un claro y su desaparición dejaría un vacío en el conjunto.

Las dificultades de la preexistencia dependen del concepto de la *vida*, cuyas formas totales no conocemos. Se ha supuesto siempre que las metamorfosis de los insectos son un símbolo de las transformaciones de la vida. Está permitido presumir igualmente, según los fenómenos de la vida terrestre, que los estados periódicos de la vigilia y del sueño, determinados por las vicisitudes de los días y de las estaciones, pueden extenderse además á la serie de las encarnaciones del alma sobre las regiones celestes. ¿Por qué el estado de sonambulismo ó de doble vista magnética, que se une á los dos estados precedentes y los completa, no tendría también su aplicación á las fases sucesivas de la vida humana? A falta de ciencia es necesario recurrir á la hipótesis, y ciertamente está autorizada cuando se trata de separar las objeciones que sólo tienen por fundamento nuestra ignorancia. Lo cierto es que la vida es infinitamente variada en sus manifestaciones siderales, y sería aventurado el juzgar por la vida de la humanidad sobre la tierra, la que no conocemos aun en toda su extensión. A los que pretenden que la vida del alma sin principio en el pasado deja tras de nosotros un infinito del que no

sabemos darnos cuenta, tenemos derecho á responder que la vida anterior no es necesariamente idéntica á la vida presente; que hay una vida embrionaria y latente como hay una vida patente y desenvuelta; que hay una actividad desarreglada y sin continuacion como hay una actividad concentrada y armónica, y podríamos añadir que hay períodos ascendentes y descendentes en la série de las encarnaciones planetarias, como los hay en el círculo de cada vida limitada. Ignoramos el punto donde estamos, porque no vislumbramos acá abajo el magnífico desarrollo de nuestra vida entera, y probablemente es esta ignorancia la que no solamente embaraza nuestra memoria, sino que tambien nos impide penetrar el misterio de una vida sin principio.

El olvido de la vida pasada se explica por las leyes de la *memoria*. Las situaciones semejantes provocan el recuerdo; las situaciones opuestas provocan el olvido; el recuerdo y el olvido están en razon directa de la similitud ó de la oposicion de estados. Así es como se pierde la memoria de la vigilia al sueño, de la enajenacion á la salud, de la niñez á la edad madura, pero reaparece frecuentemente con vivacidad en la vejez, que tanta analogía ofrece con la infancia. Esta ley se aplica tambien á las encarnaciones sucesivas del alma, y, en consecuencia, el olvido en que estamos sumergidos en la vida actual, con motivo de los hechos ejecutados en la vida precedente, prueba tan sólo que estas dos vidas tienen caracteres antitéticos, sea que se opongan entre sí como la vigilia y el sueño, sea que pertenezcan á dos círculos diferentes de la vida espiritual. Por lo demás el olvido tiene sus ventajas como tiene sus inconvenientes; cuando un culpable ha tomado la resolucion de enmendarse, es bueno que pueda comenzar una vida nueva en un nuevo medio, y que no quede eternamente abrumado por sus recuerdos. Nada impide considerar el olvido como una gracia y hacerle entrar en un plan providencial de desenvolvimiento de las almas sobre la tierra. Nuestras relaciones son muy reducidas aquí bajo; tenemos necesidad de intermediario para ponernos en comunicacion con nuestros semejantes y con la naturaleza; estas son excelentes condiciones para una manifestacion enérgica de las fuerzas individuales. Pero el olvido de nuestros antecedentes, que asegura nuestra independencia frente á nosotros mismos, corresponde perfectamente á los elementos generales de nuestra posicion sobre la tierra. Pero guardémosnos mucho de juzgar por nuestra posicion presente nuestra posi-

cion futura. Aunque los recuerdos se borren, la memoria como facultad es inherente al alma. Los recuerdos perdidos pueden encontrarse en otra fase del desenvolvimiento, como se reflejan en la vejez. Nuestras relaciones con los espíritus y con los cuerpos pueden extenderse y llegar á ser más íntimas en otro globo, y en estas nuevas condiciones el olvido no tendría la misma razon de ser. Si la vida futura, en vez de estar en antítesis con la vida actual, es el punto culminante de una série, la memoria puede iluminarse y proyectar las luces relumbrantes sobre el camino que hemos seguido en la sombra. Tengamos confianza en la providencia.

¿Es necesario aun responder á la obligada acusacion de *panteísmo* que se dirige á la teoría de la preexistencia eterna? Leibnitz la habia comprendido bien en su hipótesis de las mónadas; la barrera contra el panteísmo es el *individuo*, es la conciencia y el sentimiento de la existencia libre y personal. Afirmar un principio eterno de individualidad no es confundir á Dios con el mundo, ni absorber los seres finitos en el Sér infinito, es establecer un obstáculo eterno á la invasion del panteísmo. La eternidad pertenece á todo lo que es inmutable como tal, al espacio y al tiempo, á la verdad y á la justicia, á la materia y al espíritu: es un rasgo de similitud entre la causa y el efecto, entre el creador y la criatura. Es menester no confundir la *eternidad* con la *infinitud*: la una es una forma de la existencia que puede convenir á toda sustancia finita ó infinita, en tanto que no cambia, que no muda, que permanece perpétuamente idéntica á sí misma; la otra es un atributo de la esencia, que sólo pertenece á lo que es único, ya se trate de una cosa única en su género, como el espacio ó el tiempo, la naturaleza ó la humanidad, ya del Sér uno y entero, que bajo todos aspectos es sólo y único. La eternidad no modifica la naturaleza de las cosas: lo infinito subsiste infinito, y lo finito queda finito, siendo todo eterno. La eternidad no es siquiera el tiempo infinito, aunque en el uso se entienda ordinariamente el uno por el otro; es al contrario un modo de existencia extratemporal, fuera de toda variacion, superior á toda sucesion. Solamente que lo eterno posee además, por causa de su inmutabilidad, la propiedad de ser valedero en todo tiempo; lo que no nace no perece; lo eterno no *muda, es*; permanece resguardado de los contratiempos ó presencia impasible el curso de las edades. En este sentido es como una creacion eterna es una creacion que subsiste para el tiempo infinito.

Hemos agotado las objeciones más serias; quedanos por demostrar que la preexistencia del alma se armoniza con los hechos de la vida, á que ella sola puede dar una explicacion suficiente.

El hecho capital de la vida presente, el que decide en gran parte de nuestro destino terrestre, colocándonos en condiciones felices ó desgraciadas para nuestro desenvolvimiento, es la *encarnacion* del alma, es decir, su union con un cuerpo determinado. Todas las influencias de familia, de sociedad y de raza, que favorecen ó embarazan la cultura del espíritu, se dirigen inmediatamente al hecho del nacimiento. Y no obstante, nuestra entrada en la vida, tal como nos acordamos, no es un acto libre y consciente, sino un acto independiente de nuestra voluntad. Lo cierto es que todas las relaciones del alma con el cuerpo en la vida terrestre han sido establecidas sin nuestro concurso, que no está en nuestro poder el cambiarlas, contraer alianza con otro cuerpo organizado; en una palabra, que debemos sufrir nuestra situacion, cualquiera que sea, hasta el instante de la muerte, que es probablemente la señal de una nueva encarnacion. Si el alma es inmortal, la muerte es un *renacimiento*, y este renacimiento en otro medio tendrá sin duda las mismas consecuencias para nuestra actividad futura que el nacimiento para nuestra actividad presente. ¡Luego es verdad que no disponemos sólo de nuestra suerte! ¿Mas entónces, quién dispone de ella? La conciencia religiosa ha llamado á *Dios* y no la contradeciremos. Lo físico puede tener su razon en la naturaleza; lo espiritual en el espíritu; pero la union del espíritu con la materia es un fenómeno trascendente que no se deja explicar ni por las solas fuerzas del espíritu, ni por la solas leyes de la naturaleza. Es menester, pues, hacerse superior al mundo físico y al mundo moral para hallar la causa de la encarnacion de un espíritu; es menester reconocer á Dios como la causa eterna de la humanidad y la causa temporal de la union de tal espíritu con tal cuerpo.

Ahora bien; ¿esta intervencion de Dios en los actos más solemnes de la vida humana, el nacimiento y la muerte, está dictada por un puro capricho ó es conforme á los atributos que la religion se complace en dar al Criador? ¿Está de acuerdo con la sabiduría, con la caridad, con la justicia infinitas y absolutas? A la metafísica toca responder, cuando la experiencia calla. Mas si es verdad que Dios no puede obrar arbitrariamente, la preexistencia de las almas está demostrada y á un tiempo descubierto el misterio de la desigualdad

de las condiciones humanas, que subleva tantas conciencias honradas: todo se explica y todo se halla conforme á las leyes generales del orden moral.

En efecto; si la union del espíritu y del cuerpo para la vida presente es un acto de *justicia*, es una recompensa proporcionada á nuestros méritos ó un castigo equivalente á nuestras faltas; es la sancion de una actividad anterior, porque la actividad futura no es susceptible de imputacion. El principio de justicia exige que todos los séres reciban las condiciones de desenvolvimiento en armonía con su naturaleza y su educacion: las almas de la misma cultura reclaman condiciones iguales: las almas de cultura diferente, condiciones desiguales. La desigualdad de condiciones terrestres podria, pues, en buen derecho sorprendernos é indignarnos, si las almas fueran nuevas, porque entónces sus méritos serian iguales. Mas si las almas han practicado ya la vida y alcanzado las pruebas, la desigualdad es de derecho; léjos de ser una ofensa á la ley natural, es su confirmacion, porque entónces la vida actual es la consecuencia de la vida precedente, como la vida futura lo será de la presente.

Además, si la encarnacion del alma es un acto de *amor*, estemos contentos con nuestra suerte y no envidiemos la de los otros; bendigamos á Dios que dá á cada uno lo que merece, y recordemos que el castigo que impone no nos priva de medios de enmienda, como la recompensa que acuerda no nos dispensa de perseverar en el buen camino. Dios no es vengativo; ama aun á los que castiga; si no, la pena careceria de objeto moral y la justicia estaria en contradiccion con la caridad: unámonos, pues, á Dios por la caridad, y reanímemos á los que sufren.

En fin, si la alianza del espíritu y del cuerpo es un acto de *sabiduría*, estemos seguros de su perfecta concordancia con todo nuestro desenvolvimiento adquirido en la vida anterior y con todo el desenvolvimiento que alcanzemos en la vida presente. Dios nos conoce mejor que nosotros mismos; sabe cuanto hemos hecho, cuanto podemos hacer, y dá á cada uno lo que mejor conviene á su situacion y á la mision que trae á este mundo. La historia de la civilizacion nos enseña harto claramente cómo los génios aparecen y llenan su cometido á pesar de los obstáculos y de los accidentes suscitados por el conflicto de las pasiones humanas. Pero decir que el hecho de la encarnacion está determinado por nuestro mérito y nuestra cultura, ¿no es decir que somos quienes decidimos de nuestra suerte?

Sin duda, en el sentido de que nuestra suerte depende del uso que hayamos hecho de nuestra libertad. No obstante, la eleccion de un cuerpo queda involuntaria para nosotros, y debe serlo á causa de la ignorancia en que estamos del mundo donde vamos á penetrar. Dios es quien en su sabiduría escoge la mansion y la familia en donde debamos vivir, segun nuestra posicion. Así se explica el concurso del hombre y de Dios en el hecho de la encarnacion; así cada uno queda al arbitrio de su destino, como conviene á los intereses de nuestra dignidad y á las leyes del órden moral, y á un tiempo el destino de cada uno se une al destino de todos, gracias al gobierno providencial de las almas: y así se descubre todavía la santa mision de la familia, teatro de las encarnaciones del alma.

La familia, en efecto, es uno de los órganos esenciales de la vida de la humanidad; es una institucion á la vez jurídica y religiosa, que interesa todo el destino individual y social del hombre; es ó debe ser el reino visible de la Providencia sobre la tierra. El matrimonio es la union indisoluble y perpétua del hombre y de la mujer, como la naturaleza humana es la union indisoluble y perpétua de un espíritu y un cuerpo en los límites de la vida terrestre. Y como la humanidad representa en el universo la plena armonía de la creacion, el matrimonio es en la humanidad una armonía más alta, creada libremente entre elementos armónicos. En esta institucion es donde reinan el amor, la sabiduría y la justicia; se desenvuelve la conservacion de la especie. La union de los esposos no es la causa de la encarnacion de un alma, sino la condicion bajo que se manifiesta la actividad superior de la naturaleza y de Dios. Los hijos, pues, no son propiedad de los padres; son un depósito confiado por Dios á su vigilancia y á su amor, ó más bien son los pupilos que los padres se obligan á respetar y hacer valer sus derechos segun las leyes del órden moral; porque los hijos tienen derechos que no derivan de los padres; tienen derecho á todo lo que es indispensable á su libre desenvolvimiento como hombres; tienen derecho á la palabra, á la educacion, á la instruccion, al trabajo, y los padres ningun derecho tienen contra el derecho de los hijos (1). Además, los hijos nacen con *aptitudes* naturales y especiales para la ciencia, para la industria, para el arte, para la enseñanza ó la predicacion.

(1) H. Ahrens. *Cours de Droit naturel*, 5.^a edic. Bruselas, 1860.

Estas disposiciones no vienen de los padres, quienes frecuentemente no las poseen y no saben comprenderlas; vienen de los hijos; porque toda disposicion adquirida es el fruto del trabajo ó del ejercicio, como lo prueba la experiencia. ¿Qué significan las aptitudes innatas que se manifiestan aquí abajo como *tendencias* á obrar en una direccion determinada, ó que preceden á todo ejercicio de nuestras facultades en la vida actual? Prueban la preexistencia del alma, porque son el testimonio de una actividad anterior ó la señal de un hábito inveterado; son al mismo tiempo un indicador de la manera que tendremos en la vida futura de llevar la responsabilidad de los hábitos, buenos ó malos, que adquiramos en la vida presente. Nada se pierde ni en nosotros ni en el mundo. Aun dado el caso de que el olvido cubriese nuestros actos, seriamos castigados por lo que hemos pecado, y recompensados por lo que hemos merecido. Las aptitudes acusan la *vocacion* ó el destino individual del espíritu. El deber de los padres respecto á este punto consiste en hacer despuntar la vocacion ó en preparar su desenvolvimiento por la cultura general del alma, en vista del talento que se anuncie. Entregarse á esta tarea, es cooperar de nuevo con Dios á la salvacion de la humanidad.

Mas no juzguemos con precipitacion la intervencion de Dios en el acto de la encarnacion. No llevemos nuestros prejuicios, nuestros errores y nuestras ilusiones á este grave debate. Apreciamos muy frecuentemente las cosas segun nuestras impresiones del momento, y estamos muy dispuestos entónces á tomar el bien por el mal ó vice-versa. Un accidente feliz nos hace el efecto de una desgracia, y un accidente funesto el de una dicha, si no tenemos en cuenta más que sus consecuencias inmediatas, si no atendemos más que á la posicion social sin considerar la reforma que los acontecimientos traen al espíritu y al corazon. No olvidemos que los intereses del cuerpo sólo tienen un tiempo limitado y que los del alma son eternos. Esto sucede sobre todo, respecto de la fortuna y de las dignidades en que la apariencia puede estar en contradiccion con la realidad; porque por una parte la fortuna vale por el uso que hacemos de ella para el propio perfeccionamiento y para el de nuestros semejantes; y por otra las dificultades de la vida hasta cierto punto provocan la ostentacion de las fuerzas del alma. No seamos, por consiguiente, los primeros en despreciar á los pobres, como si la miseria fuera un castigo impuesto por Dios, ni en estimar las riquezas, como si el lujo

fuera una recompensa dada al mérito. Examinemos el fundamento de las cosas y veremos que casi siempre en las más humildes posiciones es donde se encuentran, gracias al trabajo estimulado por la lucha, las mejores condiciones para adquirir la grandeza de alma, y que por el contrario las peores condiciones morales se hallan en las posiciones más envidiadas. Jesús nace en un establo, y no obstante no conocemos ninguna figura histórica que le sea comparable; los Césares nacen en la púrpura, y sin embargo nada están abyecto como la vida de algunos de ellos! El nacimiento y la consideración de los contemporáneos no son, pues, el criterio del valer personal. El genio alguna vez tiene necesidad de obstáculos para darse á conocer, y también, excediendo á su época, debe alguna vez sacrificarse por el adelanto de sus semejantes. ¡Si acepta este sacrificio, es un héroe y recibirá su recompensa en otra parte! La teoría de la encarnación permite comprender en qué sentido los hombres de genio son los enviados de Dios.

La vida actual no tiene otra razón que sus relaciones con una vida anterior y una vida futura. Las disposiciones individuales, la disparidad de condiciones sociales, la marcha providencial de la civilización no se explican sino por los antecedentes del alma. Los defectos del régimen moral de la tierra y el sentimiento de lo ideal que está en nosotros, se explican por lo que nos espera en lo venidero. Si el presente tiene sus raíces en el pasado, no dará flores más que en el porvenir. La preexistencia tiene por antítesis y por complemento la *inmortalidad del alma*.

La inmortalidad y la preexistencia reposan en las mismas consideraciones psicológicas y morales y pueden en consecuencia demostrarse la una por la otra. Si el alma existe antes que el cuerpo, puede también sobrevivirle, y si la vida pasada está sin principio, la vida futura debe estar sin fin. No obstante, sin insistir sobre la cuestión y reconociendo que sólo puede resolverse científicamente en la metafísica, es necesario ver cuáles son los argumentos que se invocan en favor de la inmortalidad del alma. Estos argumentos son en número de tres y se deducen de la esencia misma de los seres racionales. Son la simplicidad, la perfectibilidad y la responsabilidad del alma humana.

El alma es, en efecto, una sustancia *simple*, indivisible, perpetuamente idéntica á sí misma, que perecería por anihilación, si el anihilamiento no fuera incompatible con los atributos de Dios y

con la naturaleza de una sustancia. La simplicidad parecerá una garantía tanto más suficiente contra la destrucción del alma, cuanto que los sabios vean el mismo carácter en los elementos de la química y hallen en esta ciencia la prueba de la eternidad de la materia. Sin embargo, esta comparación enseña el lado defectuoso é incompleto del argumento. Los cuerpos simples son *eternos*, no *inmortales*; no tienen *vida*, sino *existencia*, y la inmortalidad ó ausencia de la muerte no concierne más que á la vida. La inmortalidad es la propiedad de un ser vivo, cuya vida no cesa jamás. A los materialistas pertenece el confundir todos los conceptos y conferir la inmortalidad á lo que no tiene vida (1). La simplicidad del alma establece, pues, la permanencia de la existencia, pero no asegura la continuidad de la vida: si la vida del espíritu se consumiera en la tierra, subsistiría sin provecho en estado de elemento; sería eterna, no inmortal.

Pero se añade que el alma no se aniquila, sino que se desarrolla en todos sentidos y jamás alcanza aquí abajo toda la perfección de que es capaz. La *perfectibilidad* completa en efecto el argumento sacado de la simplicidad: tiene relación al tiempo, á la actividad, á la vida; es un atributo característico del hombre y vá derecho al objeto. El espíritu es indefinidamente perfectible, que cultiva la ciencia, el arte, el derecho ó la industria, jamás encuentra límite á su actividad; no se le puede decir: no irás más lejos; los trabajos de una generación siempre son adelantados por la generación siguiente; cada conquista en el camino de la verdad ó del bien dá origen á nuevas conquistas; por más progreso que hayamos realizado, quedamos en posesión de un *ideal* que es infinitamente superior á la realidad. Léjos de aniquilarse en este trabajo, nuestras facultades parecen extenderse y fortalecerse por el ejercicio. Pero este objeto del espíritu que tiende hácia lo infinito y lo absoluto, que aspira á Dios, que pretende la perfección en todas las cosas, ¿este objeto se alcanza en la vida actual? No, ningún genio sobre la tierra, ni en la ciencia, ni en el arte, ni en el gobierno político ó religioso de los pueblos, ha podido cumplir todo el destino del ser racional; nadie ha podido alcanzar el ideal de la humanidad. ¿Qué debe inferirse de aquí? Que si está en la naturaleza de las cosas que cada ser llene la misión que ha recibido de Dios, es preciso que el alma también

(1) Büchner, *Fuerza y Materia*, II. *Inmortalidad de la materia*.

llene su mision; que si esta mision queda incompleta sobre la tierra, debe continuar en el cielo, y finalmente, que si realmente está sin límites, como la razon lo afirma, conviene se perfeccione en lo infinito. La vida sin fin, hé aquí la inmortalidad, ya pase enteramente en un mismo lugar, ó ya se divida en una série infinita de períodos particulares, de los que cada uno tendria sus dos límites extremos, como la vida actual.

A estos argumentos sacados de la naturaleza y del desenvolvimiento del espíritu, se une otra prueba sacada de la consideracion de la vida moral y del sentimiento de nuestra *responsabilidad*. Llevamos en nuestro interior una ley que nos prescribe hacer bien, y hacemos mal: el orden es violado. Conocemos que somos mercedores de castigo, y no obstante se nos colma de honores: el orden es violado por segunda vez. Al contrario otros, llenan sus deberes con abnegacion y en cambio reciben por precio de su virtud la vergüenza y la miseria: todas estas violaciones del orden moral sublevan la conciencia y nos harian dudar de Dios, si no fuera por la vida futura. Sí, la voz interior es tan poderosa, que á pesar de la realidad, persistimos en afirmar que la moralidad no es un nombre vano: no hay nadie que crea justo penar el bien y recompensar el mal; todos admiran los actos de sacrificio y deshonran la bajeza en el fondo de su corazon. El género humano está unánime en la expresion de este sentimiento; la sola diferencia que se puede hacer entre los antiguos y los modernos, entre los salvajes y los hombres civilizados, consiste en que la repulsion contra el mal se hace más enérgica á medida que la razon ejerce más imperio en la vida. De ahí esta conviccion irresistible y universal de que el desorden moral, á que asistimos, debe tener un fin, y que si el mal no es expiado en la tierra debe serlo en otra parte, y que el bien debe producir sus efectos en el cielo, si uno es desgraciado acá abajo. El restablecimiento del orden moral que reclama la conciencia, que encomienda la responsabilidad, que exige la justicia, implica, pues, una vida futura; y para que el bien y el mal produzcan sus frutos, para que la remuneracion y el castigo vayan á los que los han merecido, hace falta además que la vida futura no se abandone á los caprichos del acaso, y se coloque bajo la direccion de la Providencia. Kant ha dado la fórmula científica del sentimiento comun de los hombres, diciendo que la existencia de Dios y la inmortalidad del alma son los *postulados prácticos* de la vida moral.

Sin duda la más dulce recompensa del bien perfecto reside en la tranquilidad de la conciencia, y el castigo más terrible del mal consiste en los remordimientos. Pero por una parte, el hombre es un sér sensible al mismo tiempo que racional, y las circunstancias exteriores no son extrañas á nuestra felicidad; y por otra, ¿dónde estaria la recompensa del que sucumbe con heroismo sacrificando sus intereses al deber; dónde estaria el castigo del que pierde la vida perpetrando una infamia, si la ley moral no tuviese otra sancion que la conciencia? Se debe al ménos dejar á la conciencia el tiempo de despertarse y torturar al culpable, hasta expiar el mal. Sin duda el hombre de bien no obra por la esperanza de una recompensa, ni por el temor de un castigo presente ó futuro. Pero no invocamos las *intenciones* del agente; consideramos únicamente el *orden moral*. Sin obrar en vista de una remuneracion, se la puede merecer y es justo que se la obtenga. Conforme á todos los principios de la razon, la felicidad es la continuacion del bien realizado, y el tormento la continuacion del mal. No es menester más para motivar la vida futura, porque esta misma disposicion falta frecuentemente en la vida actual. Por lo demás el orden lógico que existe entre la observacion de la ley y la felicidad, entre la violacion de la ley y el tormento, no repugna á la estricta moralidad. Se hace tanto mejor el bien cuanto se hace con más abnegacion, y el goce que se siente es precisamente proporcionado al desinterés con que se obra; de donde resulta que se obtiene tanto más seguramente la felicidad, cuanto ménos se la busca. No existe, pues, la menor contradiccion, si se tiene en cuenta la vida futura, entre estas dos proposiciones: que debe hacerse el bien por el bien sin ningun beneficio para sí, y que la felicidad pertenece de derecho á los que se conforman con sus deberes. Solamente, en atencion á la cultura actual del espíritu, las oscuridades de la vida futura son quizá favorables al desenvolvimiento de la moralidad. El sentido moral de los habitantes de la tierra estaria expuesto sin duda á funestas desviaciones, si tuviéramos una viva intuicion de las consecuencias de nuestros actos.

4.—El Universo y Dios.

Tenemos al presente el concepto del *Universo*, que resume los tres primeros objetos del pensamiento, el mundo espiritual, el mundo físico y la humanidad. El Universo no es para nosotros un todo